



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
Creada por Ley N.º 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.




**Adenda I del Anexo de Especificaciones Técnicas del Contrato UNI N° 09-2025  
“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSOR PARA EL CAMPUS DE LA  
UNI” ID N° 464.011**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los veintisiete días del mes de noviembre del año 2025, entre la *CONTRATANTE*, **Universidad Nacional de Itapúa**, representada por la **Señora Vicerrectora en Ejercicio del Rectorado, Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán**, según Res REC 451/2025, refrendada por el **Secretario General Abg. Néstor Ibáñez Miranda**, quienes constituyen domicilio en calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta 1 Barrio Ka'aguy Rory (Campus Universitario), de esta ciudad y la firma **RENFE S.A.**, con RUC N° **80050419-4**, domiciliada en Calle India 2291 de la ciudad de Asunción, representada en este acto por la **Sra. Andrea Carolina Aranda Duarte** con C.I N° **4.321.742**, denominada *EL PROVEEDOR*, convienen en celebrar la presente **Adenda N° 1** sobre modificación de las especificaciones técnicas del motor de 3.6 Kw a 4,0 Kw, Anexo al Contrato N° 09/2025, que se mantiene invariable.-----

Que la Resolución **REC N° 455/2025**, *Autoriza la suscripción de la Adenda modificatoria de las especificaciones técnicas del motor de 3.6 Kw a 4,0 Kw del Contrato N° 09/2025, a ser instalado en un plazo máximo de quince días corridos a partir de la publicación de la misma, por ser legalmente viable, ya que no altera el objeto contractual ni confiere ventajas al mismo.*

**SUSCRIPCIÓN**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

  
\_\_\_\_\_  
**Sra. Andrea Carolina Aranda Duarte**

C.I. N° 4.321.742

Proveedor  
**Renfe S.A.**  
RUC: 80050419-4



  
\_\_\_\_\_  
**Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán**  
Vicerrectora en Ejercicio del Rectorado  
UNI



  
\_\_\_\_\_  
**Abg. Néstor Ibáñez Miranda**

Secretario General - UNI



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
Creada por Ley N.º 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

TIPO: Pasajeros Residencial.  
DESTINO: Edificio de departamentos  
ELEVADOR N.º: 1.-  
CANTIDAD: 1  
PARADAS: 3 (PB 1 al 2)  
ENTRADAS: 3  
RECORRIDO UTIL: 7.00 metros aprox.  
Bajo recorrido: 1.500mm  
Sobre recorrido: 3.900 mm  
PASADIZO Aproximado: 2.000 mm x 1.400 mm.  
Cabina proyectada 1400 x 900 medidas a confirmar previo replanteo  
CARGA UTIL: 630 Kg.  
CAPACIDAD: 6 personas  
VELOCIDAD: 60 mpm  
MOTOR: 4.0 kW con protección térmica en control.  
ARRANQUES/HORA: 180  
ACCIONAMIENTO: frecuencia variable 3vf  
MAQUINA: Gearles Imán permanente  
CABLES DE ACERO: 5 x 8 mm 8x19+1 séales  
SALA DE MAQUINAS: sobre el pasadizo.  
GUIAS: Cabina 9 Kg/metro  
GUIAS: Contrapeso 7 kg/metro  
SEGURIDADES: Paracaídas instantáneo  
PARAGOLPES: Helicoidal  
CONTRAPESO: A tierra firme  
MANIOBRA: Colectiva selectiva descendente Simplex  
BOTONES: Micro movimiento con registro luminoso Con sistema Braille.  
INDICADOR DIGITAL: Color TFT en cabina y demás piso led  
PUERTAS DE PISOS: 3 automática en epoxi para pintar o revestir  
APERTURA LIBRE: 950 x 2000 mm. Unilateral de dos hojas. Altura de Dintel: 2,25 mts.

### CABINA

TERMINACION: Acero inoxidable  
Calidad 304  
Calidad 320.  
PUERTA CABINA: automática 2 hojas en acero inoxidable. 3vf.  
PASAMANOS: Acero inoxidable.  
ZOCALOS: Acero inoxidable.  
ACCESOS: Uno.  
PISO: Preparado para revestir en granito por comprador.  
ILUMINACION: Suspendida con iluminación led.  
ESPEJO: Paño fondo, pasamanos a techo, por comprador.

Gomas anti vibratorias: En cabina y base de máquina Borde electrónico 2D  
Extractor en cabina: Accionamiento manual Alarma por corte de luz.  
Botonera Integral. Grampas: Con brocas  
Base metálica para apoyo de máquina. Desbloqueo de llamadas falsas.  
Obs: Apto para ingreso de silla de rueda  
Ascensor Electro mecánico  
Velocidad: 60 metros x minuto.  
Motor de 3.6 KW frecuencia variable 750 kg Maquina tracción Gearles  
INSTALACIÓN ELECTRICA:  
Llave trifásica de corte Termo magnética o Fusibles NH de 3 x 50 amperes máximo a elección en el tablero de Servicios Generales en la entrada del Edificio. -  
Cableado desde tablero de Planta Baja hasta Sala de máquinas; 3 x 10 mm + 1 x 6 mm (puesta a tierra aislada a jabalina en el hueco del ascensor) + 1 x 2,5 mm Neutro. -  
Tablero de Sala de máquinas; ubicado a menos de 1 mts de la puerta de acceso. Con una Llave termo magnético de 3 x 40 amperes para corte trifásico y una llave de 2 x 10 amperes para iluminación de cabina.

*Andrés Branda*  
**Kenfe S.A.**  
RUC: 80050419-4



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
Creada por Ley N.º 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.



Una línea proveniente de la luz de escalera o independiente para iluminar la sala de máquinas por separado de la línea de ascensor; Debe alimentar dos fluorescentes de 40 Watts. O en su defecto foco de bajo consumo.

#### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Todos los personales encargados de la ejecución de los trabajos deberán contar con todos los equipos de protección individual necesarios (cascos, chalecos, zapatones, gafas, arnés y otros) así como todos los equipamientos necesarios para los trabajos específicos, y se garantizará en todo momento la seguridad del personal y de las personas que acuden en el edificio.

#### **PLANOS ELÉCTRICOS, MANUAL DE USO Y CAPACITACIÓN TÉCNICA:**

Se deberá presentar los planos eléctricos y esquemas de conexiones, así como el manual de funcionamiento e instrucciones de uso. Se deberá fijar un día de capacitación técnica para manejo del equipo a personal técnico de la Universidad Nacional de Itapúa.

El oferente deberá entregar los siguientes manuales a la hora de realizar la recepción final de los trabajos:

- Manual de operaciones del elevador.
- Manual y procedimiento de rescate en caso de emergencias.
- Manual de mantenimiento del elevador

  
**Renfe S.A.**  
UC: 80050419-4